



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-0819 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre pasajeros que llegaron por compañías aéreas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 6

9L/PE-0820 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre beneficiarios de las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 6

9L/PE-0821 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre instrumentos de planeamiento de desarrollo aprobados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7

9L/PE-0822 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre grado de empleabilidad de los alumnos de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7

9L/PE-0823 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre dotación presupuestaria de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

9L/PE-0824 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre alumnos matriculados en las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

9L/PE-0825 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre obras de reparación o mejora de infraestructuras educativas en El Hierro con cargo al Presupuesto de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9


9L/PE-0826 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre el funcionamiento de la empresa pública Grafcan, dirigida a la Sr. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9

9L/PE-0827 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre informe de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10

- 9L/PE-0828** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Majorero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 9L/PE-0829** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre licencias de pesca profesional y recreativa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PE-0830** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre incendios o conatos y hectáreas quemadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PE-0831** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones del 112 en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PE-0832** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre llamadas recibidas por el 112 en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PE-0833** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre expedientes sancionadores gestionados por la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PE-0834** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre alquiler de las aulas prefabricadas del CEIP Tigaday, Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PE-0835** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el techado de la cancha deportiva del CEIP Tigaday, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PE-0836** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre colectivos que trabajan en materia de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PE-0837** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre casos de empleo sumergido detectados por la Inspección de Trabajo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PE-0838** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento de la plantilla de los empleados públicos que trabajan en materia de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PE-0839** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas vacías en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PE-0840** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas que tienen los bancos o entidades de crédito, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PE-0841** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la plaga de la polilla guatemalteca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17
- 9L/PE-0842** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre llamadas al 016 en el 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 18

- 9L/PE-0843** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre colectivos dedicados a la lucha contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 18
- 9L/PE-0844** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ayudas o subvenciones a las asociaciones juveniles en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 19
- 9L/PE-0845** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre asociaciones juveniles, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 19
- 9L/PE-0846** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la implantación del nuevo sistema LexNET, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 20
- 9L/PE-0847** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el servicio de asistencia jurídica gratuita permanente en La Gomera y El Hierro presupuestado para 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 20
- 9L/PE-0848** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre subvenciones a la investigación a las universidades en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PE-0849** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre doctorados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PE-0850** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre graduados en estudios universitarios en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 22
- 9L/PE-0851** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre empresas dadas de alta y que cerraron en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PE-0852** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre inversiones aprobadas por el Comité de Inversiones en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 23
- 9L/PE-0853** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre gasto medio per cápita en los hogares, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 23
- 9L/PE-0854** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre patentes registradas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 24
- 9L/PE-0855** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre volumen de exportaciones e importaciones en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 24
- 9L/PE-0856** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre empresas que se benefician de la internacionalización en la zona de cooperación de la MAC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 25
- 9L/PE-0857** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre número de autónomos en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25

- 9L/PE-0858** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre inmuebles que incumplen la exigencia-contexto del informe de evaluación de edificios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26
- 9L/PE-0859** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre inmuebles con antigüedad superior a 50 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26
- 9L/PE-0860** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre horarios de aplicación regular del seguro escolar de los centros educativos públicos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 27
- 9L/PE-0861** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre vacantes en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 27
- 9L/PE-0862** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre crecimiento de plazas de la policía autonómica canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 28
- 9L/PE-0863** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre conversión de guardería a escuela infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 28
- 9L/PE-0864** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre abono de deuda por la construcción de las aulas en el CEIP Tindaya, Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 29
- 9L/PE-0865** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el trazado eléctrico de la línea de alta tensión en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 29
- 9L/PE-0866** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de los Presupuestos en 2014 y 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30
- 9L/PE-0867** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre beneficiarios de los fondos del REA en 2014 y 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30
- 9L/PE-0868** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de los fondos del REA en 2014 y 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 31
- 9L/PE-0869** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre cantidad destinada a la gratuidad de libros y material para los escolares de Educación Primaria y Secundaria de Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 31
- 9L/PE-0870** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la cantidad presupuestaria destinada al área de educación en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 32
- 9L/PE-0871** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción social desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 32
- 9L/PE-0872** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción contenciosa-administrativa desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 33

- 9L/PE-0873** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción penal desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 34
- 9L/PE-0874** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción civil desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 34
- 9L/PE-0875** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción mercantil desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 35
- 9L/PE-0876** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre personas o familias susceptibles de estar en situación de pobreza energética, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 35
- 9L/PE-0877** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre oferta y precio de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 36
- 9L/PE-0878** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre traslados por helicóptero entre La Gomera y Tenerife por emergencias médicas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 36
- 9L/PE-0879** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros y vehículos en los puertos canarios en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 37
- 9L/PE-0880** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre vehículos matriculados, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 37
- 9L/PE-0881** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre empleo a consecuencia de la campaña del cheque trabajo, dirigida al Gobierno. Página 38
- 9L/PE-0882** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre fraude en la contratación del cheque trabajo, dirigida al Gobierno. Página 38
- 9L/PE-0883** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre beneficios para pequeñas y medianas empresas del programa europeo Jeremie, dirigida al Gobierno. Página 39
- 9L/PE-0884** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre los gastos de tramitación del Fondo Europeo Jeremie, dirigida al Gobierno. Página 39
- 9L/PE-0707** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre reparación o mejora de infraestructuras educativas en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 40
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-0819 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre pasajeros que llegaron por compañías aéreas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 649, de 26/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.1.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre pasajeros que llegaron por compañías aéreas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pasajeros llegaron a Canarias por las compañías aéreas en el año 2015?

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0820 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 650, de 26/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.2.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de beneficiarios de las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo de los Presupuestos Generales del Estado para 2015?

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0821 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre instrumentos de planeamiento de desarrollo aprobados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 651, de 26/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.3.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre instrumentos de planeamiento de desarrollo aprobados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Denominación y fecha de aprobación definitiva de los instrumentos de planeamiento de desarrollo aprobados a partir del 1 de enero de 2011.

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0822 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre grado de empleabilidad de los alumnos de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 652, de 26/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.4.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre grado de empleabilidad de los alumnos de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el grado de empleabilidad de los alumnos que asisten a los cursos de las Escuelas de Capacitación Agraria?

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-0823 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre dotación presupuestaria de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 653, de 26/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.5.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre dotación presupuestaria de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria de cada una de las Escuelas de Capacitación Agraria?

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-0824 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre alumnos matriculados en las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 654, de 26/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.6.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre alumnos matriculados en las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos se han matriculado este año en los cursos de las Escuelas de Capacitación Agraria en Canarias, desglosado pro cada una de las escuelas?

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-0825 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre obras de reparación o mejora de infraestructuras educativas en El Hierro con cargo al Presupuesto de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 666, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.7.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre obras de reparación o mejora de infraestructuras educativas en El Hierro con cargo al Presupuesto de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué obras de reparación o mejora de infraestructuras educativas ejecutó la Consejería de Educación y Universidades, tanto de colegios como institutos en la isla de El Hierro con cargo al presupuesto de 2015?

Canarias, a 27 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-0826 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el funcionamiento de la empresa pública Grafcan, dirigida a la Sr. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 668, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.8.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el funcionamiento de la empresa pública Grafcan, dirigida a la Sr. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué conclusiones de la investigación correspondiente ha sacado el Gobierno de Canarias respecto del funcionamiento de la empresa pública Grafcan y particularmente del contrato obtenido en la Republica de El Salvador y los avales comprometidos con el mismo?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PE-0827 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre informe de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 677, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.9.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre informe de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué sentido informó la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (Cotmac) la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Telde tras su aprobación inicial?

En Canarias, a 25 de enero de 2016.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido.

9L/PE-0828 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Majorero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 678, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.10.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Majorero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Majorero? Con información relativa a sus integrantes, entidades adheridas, actividades desarrolladas, fechas de las reuniones mantenidas durante los últimos años, etc.

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PE-0829 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre licencias de pesca profesional y recreativa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 697, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.11.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre licencias de pesca profesional y recreativa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Número de licencias de pesca profesional y recreativa en conjunto y especificadas por tipología, así como recaudación de las mismas.

Canarias, a 26 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PE-0830 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre incendios o conatos y hectáreas quemadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 707, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.12.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre incendios o conatos y hectáreas quemadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de incendios o conatos y hectáreas quemadas en cada una de las islas en 2015?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-0831 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre actuaciones del 112 en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 708, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.13.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre actuaciones del 112 en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de actuaciones del 112 en el 2015?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-0832 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre llamadas recibidas por el 112 en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 709, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.14.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre llamadas recibidas por el 112 en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Volumen de llamadas recibidas por el 112 en el 2015?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

9L/PE-0833 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores gestionados por la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 710, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.15.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores gestionados por la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de expedientes sancionadores gestionados por la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2015?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

9L/PE-0834 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre alquiler de las aulas prefabricadas del CEIP Tigaday, Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 714, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.16.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre alquiler de las aulas prefabricadas del CEIP Tigaday, Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Sigue la Consejería de Educación pagando el alquiler de las aulas prefabricadas del CEIP Tigaday, Frontera, El Hierro?

Canarias, a 26 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-0835 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el techado de la cancha deportiva del CEIP Tigaday, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 715, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.17.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el techado de la cancha deportiva del CEIP Tigaday, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué piensa hacer la Consejería de Educación con el techado de la cancha deportiva del CEIP Tigaday, presupuestado en el ejercicio 2015?

Canarias, a 26 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-0836 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre colectivos que trabajan en materia de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 751, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.18.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre colectivos que trabajan en materia de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de colectivos que trabajan en materia de discapacidad en cada isla?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0837 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre casos de empleo sumergido detectados por la Inspección de Trabajo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 752, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.19.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre casos de empleo sumergido detectados por la Inspección de Trabajo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos casos de empleo sumergido detecto la Inspección de Trabajo en 2015?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0838 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento de la plantilla de los empleados públicos que trabajan en materia de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 753, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.20.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento de la plantilla de los empleados públicos que trabajan en materia de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántas plazas se prevé incrementar la plantilla de los empleados públicos que trabajan en materia de dependencia (según la nueva Ley de Presupuestos para 2016)?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0839 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas vacías en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 754, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.21.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas vacías en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas vacías en las islas 2015?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0840 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas que tienen los bancos o entidades de crédito, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 755, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.22.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas que tienen los bancos o entidades de crédito, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas que tienen los bancos o entidades de crédito en Canarias?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0841 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la plaga de la polilla guatemalteca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 761, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.23.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la plaga de la polilla guatemalteca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando la Consejería de Agricultura para combatir la plaga de la polilla guatemalteca?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0842 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre llamadas al 016 en el 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 773, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.24.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre llamadas al 016 en el 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de llamadas que se realizaron al 016 en Canarias en el 2015?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0843 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre colectivos dedicados a la lucha contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 774, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.25.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre colectivos dedicados a la lucha contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de colectivos dedicados a la lucha contra la violencia de género de cada isla?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0844 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas o subvenciones a las asociaciones juveniles en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 775, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.26.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas o subvenciones a las asociaciones juveniles en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Total de ayudas o subvenciones que se concedieron en 2015 a las asociaciones juveniles?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0845 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre asociaciones juveniles, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 776, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.27.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre asociaciones juveniles, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de asociaciones juveniles por islas?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0846 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la implantación del nuevo sistema LexNET, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 777, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.28.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la implantación del nuevo sistema LexNET, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Relación de problemas y reclamaciones generados con la implantación del nuevo sistema LexNET?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0847 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el servicio de asistencia jurídica gratuita permanente en La Gomera y El Hierro presupuestado para 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 778, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.29.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el servicio de asistencia jurídica gratuita permanente en La Gomera y El Hierro presupuestado para 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo se materializará el servicio de asistencia jurídica gratuita permanente en la isla de La Gomera y de El Hierro, presupuestado para el 2016?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0848 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre subvenciones a la investigación a las universidades en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 779, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.30.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre subvenciones a la investigación a las universidades en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el total de subvenciones a la investigación concedidas en las universidades canarias en 2015?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0849 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre doctorados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 780, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.31.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre doctorados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Doctorados presentados y aprobados en el 2015?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0850 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre graduados en estudios universitarios en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 781, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.32.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre graduados en estudios universitarios en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de graduados en estudios universitarios en Canarias en el 2015?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0851 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre empresas dadas de alta y que cerraron en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 782, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.33.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre empresas dadas de alta y que cerraron en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de empresas que se dieron de alta en la actividad y cerraron en Canarias? 2015.

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-0852 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre inversiones aprobadas por el Comité de Inversiones en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 783, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.34.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre inversiones aprobadas por el Comité de Inversiones en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha aprobado el Comité de Inversiones, recientemente creado por el Gobierno de Canarias para ejecutar en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-0853 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre gasto medio per cápita en los hogares, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 784, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.35.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre gasto medio per cápita en los hogares, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Gasto medio per cápita en los hogares canarios?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-0854 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre patentes registradas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 785, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.36.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre patentes registradas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de patentes registradas en Canarias en el 2015?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-0855 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre volumen de exportaciones e importaciones en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 786, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.37.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre volumen de exportaciones e importaciones en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Volumen de exportaciones e importaciones de Canarias en el 2015?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-0856 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre empresas que se benefician de la internacionalización en la zona de cooperación de la MAC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 787, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.38.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre empresas que se benefician de la internacionalización en la zona de cooperación de la MAC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Empresas que se benefician de la internacionalización en la zona de cooperación de la MAC (Madeira, Azores, Mauritania, Cabo Verde, Senegal)?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-0857 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre número de autónomos en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 788, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.39.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre número de autónomos en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de autónomos por islas en 2015?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0858 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre inmuebles que incumplen la exigencia-contexto del informe de evaluación de edificios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 789, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.40.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre inmuebles que incumplen la exigencia-contexto del informe de evaluación de edificios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de inmuebles que incumplen actualmente la exigencia-contexto del informe de evaluación de edificios?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0859 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre inmuebles con antigüedad superior a 50 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 790, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.41.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre inmuebles con antigüedad superior a 50 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de inmuebles en cada isla con antigüedad superior a 50 años, a efectos de la inspección técnica de edificios?

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0860 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre horarios de aplicación regular del seguro escolar de los centros educativos públicos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 813, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.42.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre horarios de aplicación regular del seguro escolar de los centros educativos públicos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los horarios de aplicación regular del seguro escolar con el que cuentan los centros educativos públicos de Canarias?

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PE-0861 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre vacantes en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 814, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.43.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre vacantes en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Constan en la Dirección General de Seguridad de esa consejería las vacantes actuales dentro del catálogo de plazas previstas para Canarias en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PE-0862 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre crecimiento de plazas de la policía autonómica canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 815, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.44.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre crecimiento de plazas de la policía autonómica canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Dirección General de Seguridad de crecimiento de plazas de la policía autonómica canaria dentro de esta legislatura?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PE-0863 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre conversión de guardería a escuela infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 820, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.45.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre conversión de guardería a escuela infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Puede la Consejería de Educación y Universidades admitir actualmente la conversión de guardería a escuela infantil, aunque se haya pasado el límite previsto en la ley?

Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-0864 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre abono de deuda por la construcción de las aulas en el CEIP Tindaya, Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 821, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.46.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre abono de deuda por la construcción de las aulas en el CEIP Tindaya, Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa la Consejería de Educación y Universidades abonar la deuda a la empresa Condaca por la construcción de las aulas en el CEIP Tigaday, en el municipio de Frontera, El Hierro?

Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-0865 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el trazado eléctrico de la línea de alta tensión en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 822, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.47.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el trazado eléctrico de la línea de alta tensión en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Existen cambios en el trazado eléctrico de la línea de alta tensión prevista en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 29 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-0866 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los Presupuestos en 2014 y 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 842, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.48.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los Presupuestos en 2014 y 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución de los Presupuestos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas de los ejercicios 2014 y 2015?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-0867 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de los fondos del REA en 2014 y 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 843, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.49.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de los fondos del REA en 2014 y 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Determinación de los beneficiarios de los fondos del REA distribuido por islas de los ejercicios 2014 y 2015.

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-0868 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los fondos del REA en 2014 y 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 844, de 28/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.50.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los fondos del REA en 2014 y 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución de los fondos del REA en los ejercicios 2014 y 2015?

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-0869 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cantidad destinada a la gratuidad de libros y material para los escolares de Educación Primaria y Secundaria de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 848, de 29/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.51.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cantidad destinada a la gratuidad de libros y material para los escolares de Educación Primaria y Secundaria de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la cantidad económica que el Gobierno de Canarias destina a cubrir la gratuidad de libros y material correspondiente a los escolares de Educación Primaria y Secundaria de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PE-0870 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la cantidad presupuestaria destinada al área de educación en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 849, de 29/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.52.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la cantidad presupuestaria destinada al área de educación en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la cantidad presupuestaria (capítulo 2 y 6) que el Gobierno de Canarias destina al área de Educación en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PE-0871 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción social desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 855, de 29/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.53.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción social desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el promedio de tiempo en la jurisdicción social, desde la iniciación del procedimiento jurídico con la presentación de la papeleta de conciliación hasta la conclusión del mismo?

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0872 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción contenciosa-administrativa desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 856, de 29/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.54.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción contenciosa-administrativa desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el promedio de tiempo en la jurisdicción contencioso-administrativa, desde la iniciación del procedimiento jurídico abreviado y/o ordinario con la presentación de la oportuna demanda o escrito hasta la conclusión del mismo?

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0873 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción penal desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 857, de 29/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.55.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción penal desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el promedio de tiempo en la jurisdicción penal, desde la iniciación del procedimiento jurídico con la presentación de la oportuna denuncia o querrela hasta la conclusión del mismo?

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0874 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción civil desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 858, de 29/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.56.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción civil desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el promedio de tiempo en la jurisdicción civil, desde la iniciación del procedimiento jurídico ordinario o abreviado, con la presentación de la oportuna demanda hasta la conclusión del mismo?

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0875 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción mercantil desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 859, de 29/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.57.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre promedio de tiempo en la jurisdicción mercantil desde el inicio del procedimiento hasta la conclusión, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el promedio de tiempo en la jurisdicción mercantil, desde la iniciación del procedimiento jurídico con la presentación de la oportuna demanda hasta la conclusión del mismo?

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0876 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre personas o familias susceptibles de estar en situación de pobreza energética, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 860, de 29/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.58.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre personas o familias susceptibles de estar en situación de pobreza energética, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de personas o familias susceptibles de estar en situación de pobreza energética actualmente?

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-0877 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre oferta y precio de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 864, de 29/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.59.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre oferta y precio de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la oferta alojativa de las Escuelas de Capacitación Agraria y el precio público para este año?

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-0878 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre traslados por helicóptero entre La Gomera y Tenerife por emergencias médicas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 879, de 1/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.60.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre traslados por helicóptero entre La Gomera y Tenerife por emergencias médicas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos traslados por helicóptero se hicieron entre La Gomera y Tenerife por emergencias médicas en 2015 y el coste de estas operaciones?

En Canarias, a 1 de febrero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0879 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pasajeros y vehículos en los puertos canarios en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 880, de 1/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.61.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pasajeros y vehículos en los puertos canarios en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos en cada uno de los puertos canarios en 2015?

En Canarias, a 1 de febrero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0880 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre vehículos matriculados, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 881, de 1/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.62.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre vehículos matriculados, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de vehículos matriculados por isla?

En Canarias, a 1 de febrero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-0881 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre empleo a consecuencia de la campaña del cheque trabajo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 894, de 1/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.63.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre empleo a consecuencia de la campaña del cheque trabajo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han logrado un empleo en las islas a consecuencia de la campaña del cheque trabajo iniciado por el Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PE-0882 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre fraude en la contratación del cheque trabajo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 895, de 1/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.64.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre fraude en la contratación del cheque trabajo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Conoce el Gobierno de Canarias casos de fraude de empresarios que se han adherido al incentivo de contratación del cheque trabajo y que luego no han hecho las contrataciones?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PE-0883 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre beneficios para pequeñas y medianas empresas del programa europeo Jeremie, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 896, de 1/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.65.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre beneficios para pequeñas y medianas empresas del programa europeo Jeremie, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué beneficios se han logrado para pequeñas y medianas empresas con el programa europeo Jeremie que gestiona el Gobierno de Canarias desde su puesta en marcha?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PE-0884 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre los gastos de tramitación del Fondo Europeo Jeremie, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 897, de 1/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.66.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre los gastos de tramitación del Fondo Europeo Jeremie, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos que han llevado a la Sociedad de Desarrollo de Canarias (Sodecan) a multiplicar casi por seis en dos años los gastos de tramitación del Fondo Europeo Jeremie, tal y como señala el informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PE-0707 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre reparación o mejora de infraestructuras educativas en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 15, de 28/1/16).

(Registro de entrada núm. 665, de 27/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.67.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre reparación o mejora de infraestructuras educativas en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto escrito presentado por la autora de la iniciativa por el que se rectifica el texto de la misma, se acuerda su admisión y darle curso en los términos del acuerdo de admisión a trámite.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Prevé la Consejería de Educación y Universidades invertir en la reparación o mejora de infraestructuras educativas, tanto de colegios como institutos en la isla de El Hierro con presupuesto de 2016?

Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.



Parlamento de Canarias